



000052

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA N° 002 -2017-FCS
03.03.17

Siendo las 15:00 horas del día viernes 03 de marzo del 2017, en la Sala de Reuniones A-301, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Aldo Vásquez (Decano), Rocío Lombardi (Turismo Sostenible), Jorge Valenzuela (Ciencia Política), Santiago Mariani (Departamento Académico), Jorge La Torre (Representante de los alumnos), Isabel Berganza (Derecho) y Wilfredo Pedraza (Representante de los docentes), por motivos de salud no asistió Jorge Elgegren (Economía y Gestión Ambiental), se dio inicio a la sesión ordinaria.

AGENDA:

1. Solicitud de apelación alumna [REDACTED]
2. Inicio año académico.
3. Revisión de tablas de equivalencia.
4. Propuesta del Director de CP sobre el Congreso Internacional de LASA.
5. Expedientes egresados para grado de bachiller.
6. Tesis para optar título de Licenciada.
7. Otros a solicitud de los consejeros.

Informes:

El Decano informó sobre el procedimiento de licenciamiento de la Universidad ante la Sunedu, señalando que está bien encaminado. El expediente original tiene 4600 folios y los documentos complementarios suman 3000 folios más. Luego vendrá la etapa de supervisión que es la última. De las 142 universidades que hay en el país, solo 10 han logrado el licenciamiento. En este momento hay siete que están en el proceso de obtener el licenciamiento.



El Decano se refirió también a la migración en el sistema informático, pues estamos pasando del Magix al U Más. Agregó que se sigue trabajando en la consolidación del claustro universitario. Se ha logrado que la mayoría de los docentes a tiempo completo tengan ya su plan semestral, donde se consigna horas de dictado, carga de gestión, horas de investigación, entre otros conceptos. Este semestre tendremos 260 docentes, dentro de los cuales el 25% está a tiempo completo como lo pide la Ley. Ningún docente dicta más de 12 horas a la semana. Si dicta más se le paga adicionalmente esas horas. Ningún docente con cargo dicta más de ocho horas a la semana.



000053

El Decano evaluó también el proceso de matrícula y las dificultades habidas el último semestre, por el incremento del número de estudiantes y por el cambio de malla curricular. Señaló que debemos de cambiar el sistema de matrícula, de uno marcadamente presencial por otro en línea. Se tomaron medidas para atenuar las incomodidades y se envió un comunicado con las disculpas del caso.

La Directora de la Escuela de Turismo Sostenible pidió repensar las debilidades que tiene el sistema de matrícula. Asimismo, demandó que los Directores deben verifiquen antes de firmar algunas autorizaciones.

La Directora de la Escuela de Derecho informó que está programado, desde el Observatorio de la Justicia, para el 4 y 5 de abril, un evento sobre la Reforma del Sistema de Justicia, actividad organizada conjuntamente con el Instituto de Defensa Legal. También se está organizando la presentación de un libro junto con Encuentros, la cual será el 15 de marzo. Informó, además, que se han presentado algunos expedientes para el grado de Bachiller, de los primeros egresados de la carrera. Agregó que se está haciendo una investigación desde la Dirección de Investigación y el IDEHPUCP, sobre el caso Bagua y los factores externos que dificultaron la aplicación de los estándares internacionales respecto a la justicia intercultural.

La Directora de la Escuela de Turismo Sostenible dio cuenta de que, en los plazos establecidos, todos los sílabos ya han sido revisados. Ha tenido dos reuniones con Naciones Unidas que van por buen camino. Esta semana se debe programar la actividad Café Turismo y el sello Colegios Amigos del Turismo Sostenible. El 24 de marzo es el lanzamiento del Proyecto Viajes Sostenibles. El 22 tendrá una reunión con los alumnos para que apoyen las actividades de la Escuela. De otro lado, estimó que la carrera necesita unos cinco docentes a tiempo completo.

El Director de la Escuela de Ciencia Política informó que ha venido avanzando el proyecto sobre anticorrupción, el cual está listo para la entrega. Este sería financiado por la Fundación Konrad Adenauer. La próxima semana se reunirá con el nuevo director de dicha institución. También indicó que hizo una visita a la Universidad Católica de Río de Janeiro. Señaló que habían ido algunos alumnos de Ciencia Política a estudiar un semestre a esa Universidad, pero ninguno de la misma había venido. Consultó si la Compañía de Jesús podía apoyar con el hospedaje. En Río conversó con el Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y con el Jefe de Relaciones Internacionales. Estas dos personas vendrán a la reunión de LASA. Se solicitó que cuando vengan se entrevisten con Jorge Muñoz.

El Decano solicitó a los Directores el envío de su cronograma de actividades para unificar todas las actividades de la facultad en un solo programa.

El Director del Departamento Académico indicó que ha recibido todos los planes semestrales, pero aún no el formato de investigación. Tiene dos propuestas a





000054

desarrollar. El año pasado participó de un proceso de evaluación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de un informe sobre gobernabilidad, con un grupo de consultores, cuyas conclusiones luego alcanzan a los poderes públicos. El año pasado se logró presentar este informe al Premier y al Ministerio de Justicia. A raíz de esta experiencia pude vincularse a las escuelas de Derecho y Ciencia Política para procurar financiamiento en este tipo de iniciativas. El Decano le solicitó que coordine al respecto con la Directora de Derecho. El Director del Departamento Académico informó también sobre un curso electivo que no se pudo abrir, con la profesora Inés Ruiz. Ella trabaja en la Embajada de Israel y está terminando su Doctorado en Inglaterra. Nos ha propuesto hacer un ciclo de cine sobre derechos humanos. Se revisará la propuesta.

Agenda:

1. Solicitud de apelación alumna [REDACTED]

El Decano indicó que ella es alumna de Beca 18. Fue amonestada por plagio en dos ocasiones y suspendida por el Director de Humanidades, quien luego dio cuenta que podía discutirse su competencia para aplicar esa sanción. Se nos ha transferido la apelación de la alumna.

Acuerdo N° 1

Se acordó que la Directora de la Escuela de Derecho revise el caso y elabore un informe.

Acuerdo N° 2

Solicitar la adquisición de un software que detecte plagios.

2. Inicio año académico.

Se dio por agotado el punto de agenda con la información ofrecida por los consejeros en la estación de informes.

3. Revisión de tablas de equivalencia.

Se aludió a la importancia de contar con estas tablas, para facilitar el paso entre planes de estudios. Se indicó que usamos la elaborada por el Programa de Humanidades, pero se necesita las de las respectivas carreras de la Facultad.

Acuerdo N° 3

Se acordó socializar la información, para que en la próxima sesión se cuente con un consolidado y se aprueben las tablas respectivas.





000055

4. Propuesta del Director de la Escuela de Ciencia Política sobre el Congreso Internacional de LASA.

El Director de la Escuela de Ciencia Política informó que a la reunión de LASA vendrán 4,000 especialistas. Propone invitar a un grupo para que conozcan la Universidad. El encuentro sería el 30 de abril.

Acuerdo N° 4

Se acordó que el Director de la Escuela de Ciencia Política contacte con el Comité organizador, a fin de que nuestras actividades estén coordinadas con la PUCP.

5. Expedientes de egresados para grado de Bachiller.

El Decano informó que la Oficina de Registros Académicos había remitido expedientes para grado de Bachiller, para su aprobación por el Consejo.

Acuerdo N° 5

Se acordó aprobar los grados de Bachiller de los siguientes egresados de la Escuela de Derecho:

- Sara Ñopo Fernández
- Hagar Ponce Barreda
- Fredy Rodríguez Trujillo
- Yordi Ugaz Natividad

Asimismo, se acordó aprobar el grado de Bachiller de la siguiente egresada de la Escuela de Turismo Sostenible:

- Minerva Valdivia Alarcón

6. Tesis para optar título de Licenciada.

El Decano informó que la Oficina de Registros Académicos había remitido un expediente para Título de Licenciada, para su aprobación por el Consejo, de la bachiller Diana Gibson Capristán, quien ha sustentado exitosamente la tesis: "Análisis de la gestión de los servicios turísticos que ofrece el Santuario Histórico Bosque de Pómac en la Provincia de Ferreñafe, Región Lambayeque".

Acuerdo N° 6

Se acordó aprobar el título de Licenciada en Turismo Sostenible de la siguiente Bachiller:

- Diana Gibson Capristán





000056

7. Otros a solicitud de los consejeros.

Los consejeros intercambiaron ideas sobre la campaña de marketing de la Universidad y coincidieron en que desde tiempo atrás se viene pidiendo una reunión con el Director de Relaciones Institucionales, a cargo de la Unidad de Marketing.

Acuerdo N° 7

Se acordó invitar al Director de Relaciones Institucionales, a cargo de la Unidad de Marketing, a la siguiente sesión del Consejo de Facultad, la que se fijó para el 24 de marzo a las 3:00 p.m.

Siendo las 5:00 pm se dio por concluida la reunión.

Pueblo Libre, 03 de marzo del 2017

Aldo Vásquez Ríos
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

